



Programa de la Sociedad Civil 2016
Foro Mundial de Migración y Desarrollo

Tiempo de Actuar:

Gobernanza basada en derechos para la migración y el desarrollo; *en nuestras comunidades y a través de fronteras*

Documento conceptual definitivo y programa provisional de las Jornadas de la Sociedad Civil 2016

Julio de 2016

I. Introducción

El FMMD de este año se llevará a cabo del 8 al 12 de diciembre en Dhaka, Bangladesh. Las Jornadas de la Sociedad Civil tendrán lugar los primeros dos días, seguidas por el Espacio Común entre la sociedad civil y los gobiernos. El quinto día estará destinado al programa gubernamental.

El momento elegido para este FMMD es de crucial importancia:

- solo tres meses después de que la Asamblea General de la ONU organice una “Reunión Plenaria de Alto Nivel sobre el abordaje de grandes movimientos de refugiados y migrantes” (de aquí en adelante RPAN), el 19 de septiembre, en la que los Estados miembros de la ONU esperan llegar a un resultado negociado y centrado en la acción; y siete meses después de la “Cumbre Humanitaria Mundial” de Alto Nivel que forma, junto a los eventos de febrero y marzo, una serie deliberada de un encuentro de alto nivel cada casi dos meses que el Secretario General, los Estados miembros y las agencias de la ONU dedican a mejorar las respuestas frente a la movilidad humana.
- solo meses después de la fecha en la que se espera que la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) se una formalmente al sistema de la ONU como una agencia relacionada, después de trabajar 65 años fuera de él.
- solo meses antes del próximo FMMD en Berlín, Alemania; con el FMMD subsecuente ya establecido para el 2018 en Marruecos, seguido del tercer Diálogo de Alto Nivel sobre la Migración Internacional y el Desarrollo (DAN) en la Asamblea General de la ONU en 2019.

- y al término del primer año de la [Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible](#) (ODS)¹ y del tercer año del [Plan de Acción de 8 puntos a 5 años](#), lanzado por la sociedad civil en el DAN 2013, para la colaboración con los gobiernos en migración y desarrollo².

Todos estos puntos evidencian el claro reconocimiento de la importancia de los migrantes y la migración, una convergencia creciente en el respeto por el desarrollo y los derechos humanos como la base para encontrar soluciones tanto prácticas como justas y en la idea de que el desafío principal no está en encontrar principios, derechos y prácticas, sino en implementarlos.

En esta dirección, se encuentra una gran sabiduría y una ambición cautivadora en la cúpula del FMMD de Bangladesh de este año, que apunta *“hacia una Agenda Transformativa para la Migración”* como tema general del [Programa gubernamental del FMMD 2016](#).

Los participantes de la sociedad civil en estos procesos son migrantes, refugiados o diáspora³. Por ejemplo, casi la mitad de los delegados de las Jornadas de la Sociedad Civil del FMMD 2015 eran migrantes, refugiados o diáspora o representaban a organizaciones dirigidas por migrantes, refugiados o diáspora. La sociedad civil se encuentra activa globalmente tanto en el campo como en la incidencia política y es a la vez: el sujeto de la migración y el desarrollo, corresponsable como actor, socia de los gobiernos en todos los niveles e impulsora de la implementación basada en derechos y centrada en las personas.

Por lo tanto, el programa de las Jornadas de la Sociedad Civil mirará cómo actuamos en estas direcciones, juntos. No solo recomendaciones, sino implementación; internacionalmente, a través de fronteras, pero también regional y localmente, en nuestras comunidades. Las Jornadas de la Sociedad Civil del FMMD de este año también incorporarán prácticas locales que han o que no han funcionado para presentar, tomar e inspirar acciones y seguimientos en el campo. Como en los últimos dos años, el programa llevará adelante los temas del Plan de Acción de 8 puntos a 5 años, y los [resultados de la sociedad civil del FMMD 2015](#), relacionados con los temas en los que los gobiernos han decidido enfocarse en su propio programa para el FMMD de este año: *“la Migración como instrumento del Desarrollo Sostenible de Todos: hacia una Agenda Migratoria Transformativa”*. Por consiguiente, el tema general de este año para la sociedad civil es:

“Tiempo de actuar: Gobernanza basada en derechos para la migración y el desarrollo en nuestras comunidades y a través de fronteras”

¹ Adoptada por 193 Estados miembros de la ONU en septiembre de 2015, la [“Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”](#) contiene al menos 7 referencias explícitas a los migrantes y la migración, además de un lenguaje claro en el preámbulo que deja en evidencia que cada uno de los 17 objetivos se aplican a todos, incluyendo a los migrantes, independientemente de su estado.

² El Plan de acción de 8 puntos a 5 años es el resultado de reuniones plenarias y sesiones de trabajo de las Jornadas de la Sociedad Civil del FMMD 2012 y del Foro Social Mundial de las Migraciones (FSMM) a fines del 2012, respaldado por el voto de unos 500 representantes de la sociedad civil de todo el mundo en el plenario de cierre del FSMM. Como un resultado y seguimiento particular del DAN, la sociedad civil propuso el Plan explícitamente para colaborar con los Estados durante cinco años, hasta el final del 2018.

³ Tanto aquí como en los procesos del FMMD y el segundo [Diálogo de Alto Nivel sobre la Migración Internacional y el Desarrollo](#), la sociedad civil usa generalmente el término “diáspora” para referirse tanto a los migrantes como a sus hijos y nietos.

II. Programa provisional de la sociedad civil para el FMMD 2016

Desde los comienzos del FMMD, la sociedad civil ha defendido la protección y la promoción de los derechos humanos de todos los migrantes como parte central de la dignidad humana y el desarrollo humano. La protección de los derechos humanos es una obligación en sí misma; queda claro, además, que, sin una protección adecuada, grandes números de migrantes no tienen la oportunidad de llevar adelante su desarrollo humano, el desarrollo de sus familias, de sus comunidades y de sus países de origen, tránsito y destino. Por lo tanto, todos los debates y recomendaciones del programa de la sociedad civil integrarán y promoverán una perspectiva basada en los derechos humanos y el desarrollo humano.

El programa y las preparaciones de la sociedad civil del FMMD 2016 se estructurarán alrededor de una mezcla de debates plenarios, cuatro bloques con un total de ocho sesiones de trabajo paralelas, un conjunto de sesiones especiales y una expansión significativa dentro del programa de las Jornadas de la Sociedad Civil de pequeñas mesas regionales y temáticas para una interacción directa con los gobiernos.

A. *Debates Plenarios:* primera mañana y segunda tarde

- **Plenario de apertura:** *De la discusión a la Acción.* Un resumen de lo que hemos avanzado desde el último FMMD, en relación con los ODS, con el resultado de la RPAN y con la nueva energía sobre la gobernanza de la migración y de qué debemos hacer ahora. Las Sesiones de Trabajo de las Jornadas de la Sociedad Civil (JSC) serán el espacio para llevar adelante las discusiones y los seguimientos del tema. Esta sesión también considerará el contexto de hoy en día, en particular la disparidad entre estos desarrollos optimistas y el crecimiento de discursos y políticas xenofóbicos en todo el mundo.
- **Plenario de cierre:** *Compromisos: El rol de la sociedad civil de aquí en adelante.* ¿Qué compromisos específicos debemos tomar como sociedad civil para participar en, implementar y medir los progresos de nuestras recomendaciones?

B. *Sesiones de trabajo paralelas:* Primera tarde y segunda mañana

Los temas de las 8 sesiones de trabajo se relacionan directamente a puntos del “Plan de acción de 8 puntos a 5 años” de la sociedad civil, como se indica, tanto en temas de la agenda gubernamental del FMMD 2016 como en objetivos específicos de los ODS.

1. **Objetivo y estructura de las sesiones de trabajo**

Cada sesión de trabajo intentará identificar y medir la calidad de las políticas, prácticas, colaboraciones y herramientas que realmente se están implementando para una migración y un desarrollo basado en derechos. Se dará un énfasis específico a identificar el rol de **mecanismos de gobernanza globales, regionales y transnacionales** y en generar aportes para la implementación y la medición de los OBS relacionados con el tema de la sesión de trabajo.

Las sesiones de trabajo (y los Documentos de acción de cada una) se estructurarán para proporcionar:

- un resumen corto de los estándares de derechos humanos aplicables

- un resumen de herramientas y prácticas políticas concretas de las que se pueda aprender y que puedan inspirar acciones futuras (internacionales, regionales, nacionales o locales)
- recomendaciones clave recientes de la sociedad civil en el FMMD
- panoramas de buenas prácticas y colaboraciones relacionadas con un nivel de gobernanza específico
- preguntas guía para el debate:
 - ¿qué podemos aprender/cómo podemos replicarlo?
 - ¿quiénes son los actores necesarios?
 - ¿cuál es el rol de los mecanismos de gobernanza internacionales?

2. Temas para los 4 bloques de las 8 sesiones de trabajo

- **Tema del bloque 1: *Haciendo una protección de los trabajadores migrantes***

- Puntos 5, 6, 7 y 8 del Plan de 8 puntos a 5 años de la sociedad civil
- Mesas redondas gubernamentales 1.1, 1.2 y 2.1 del FMMD
- ODS principales: 8.8 y 10.c
- Resultado de la RPAN sobre el Pacto Mundial para una migración segura, regular y ordenada

Sesión de trabajo 1.1: Promover derechos en los procesos de reclutamiento a lo largo de toda la cadena de suministro de trabajo

Sesión de trabajo 1.2: Proteger y fortalecer a los trabajadores migrantes en todas las cadenas de suministro globales

- **Tema del bloque 2: *Haciendo una protección de los migrantes en movimiento***

- Puntos 3, 4, 5, y 6 del Plan de 8 puntos a 5 años de la sociedad civil
- Mesas redondas gubernamentales 1.1, 2.1, 3.1 y 3.2 del FMMD
- Referencias principales a los ODS: Declaración general y 10.7
- Resultado de la RPAN sobre la seguridad y dignidad de todos los migrantes, el Pacto Mundial para una migración segura, regular y ordenada y el Pacto Mundial sobre el reparto de las responsabilidades en relación a refugiados

Sesión de trabajo 2.1: Proteger a los migrantes en todas las crisis, en tránsito y en las fronteras

Sesión de trabajo 2.2: Desarrollar soluciones a los desplazamientos forzados, incluyendo contextos de conflicto, desastres y cambio climático

- **Tema del bloque 3: *Haciendo un desarrollo inclusivo***

- Puntos 1, 2, 4, 5 y 6 del Plan de 8 puntos a 5 años de la sociedad civil
- Mesa redonda gubernamental 2.1 del FMMD
- Referencias principales a los ODS: 4.7 y 10.7 y la [Agenda de Acción Addis Abeba](#) (párrafo 40)
- Resultado de la RPAN sobre la campaña global para la inclusión social y contra la discriminación, el racismo y la xenofobia.

Sesión de trabajo 3.1: Crear sociedades acogedoras y asegurar la inclusión social de la diáspora y los migrantes

Sesión de trabajo 3.2: Acciones de la diáspora y los migrantes para la creación de trabajos, los emprendimientos sociales y las políticas públicas

- **Tema del bloque 4: *Haciendo una mejor gobernanza global***

- Puntos 1 y 6 del Plan de 8 puntos a 5 años de la sociedad civil
- Mesas redondas gubernamentales 1.1, 3.1 y 3.2 del FMMD
- Referencias principales a los ODS: 10.7 y 17.18 y la Agenda de Acción Addis Abeba (párrafos 40 y 111)
- Resultado de la RPAN sobre el Plan de acción para la seguridad y la dignidad de todos los migrantes, el Pacto Mundial para una migración segura, regular y ordenada y el Pacto Mundial sobre el reparto de las responsabilidades en relación a refugiados

Sesión de trabajo 4.1: Cooperación multilateral y gobernanza sobre la migración y el desarrollo: instituciones y marcos legales

Sesión de trabajo 4.2: Implementar y monitorizar aspectos relacionados a la migración de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de la ONU, incluyendo el rol del FMMD

C. Características especiales

1. “Tarjeta de puntuación” de movimientos globales

Llevando adelante el compromiso de la sociedad civil de brindar mediciones independientes del progreso de cada uno de los puntos de su Plan de acción de 9 puntos a 5 años, el informe publicado a principios del 2016 se actualizará en una “tarjeta de puntuación” que detallará lo que se ha logrado en cada uno de los 8 puntos, además del combate contra la xenofobia, a finales del 2016, el tercer año del Plan. Se compartirán borradores de estas tarjetas de puntuaciones con los organizadores de las sesiones de trabajo unas semanas antes del FMMD, como contribuciones formativas para cada sesión, y luego se distribuirán a todos los participantes de las JSC. Las recomendaciones que surjan de las sesiones de trabajo se incorporarán en las tarjetas de puntuaciones finales después del FMMD.

2. Documentos de Acción Temáticos

Como se hizo y se evaluó positivamente en las JSC del FMMD 2015, líderes de la sociedad civil identificados por el Comité de Pilotaje Internacional (CPI) prepararán Documentos de Acción para cada una de las sesiones de trabajo. Los Documentos de Acción expondrán los objetivos existentes y sugeridos e indicadores, prácticas, herramientas y pasos a seguir para su implementación. Estos Documentos de Acción se perfeccionarán y se llevarán adelante durante las JSC.

3. Documentos puente e indicadores de los ODS

Los ODS que todos los estados miembros de la ONU adoptaron en la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible de 15 años, en septiembre de 2015, estipulan objetivos en algunos de los territorios prioritarios que la sociedad civil ha promovido en los FMMD y los dos DAN desde el 2006. Estos incluyen, específicamente, la protección de los derechos de los trabajadores migrantes (ODS 8.8) y la facilitación de

una migración segura, ordenada y regular (ODS 10.7). Estos temas son nuevamente prioritarios para la sociedad civil este año y son una parte esencial del programa de las Jornadas de la Sociedad Civil.

La declaración de la Agenda 2030 deja en claro que todos los 17 ODS conciernen a los migrantes, independientemente de su status migratorio.

Como el FMMD de diciembre marca el final del primer año de la Agenda, la sociedad civil le da una enorme importancia a la implementación y medición del progreso relacionado con migrantes a lo largo de todo el rango de objetivos. En esta dirección:

- Al menos seis semanas antes del FMMD, se preparará un documento puente para los ODS, con secciones que unan los ODS con el foco de cada una de las sesiones de trabajo. Luego, estas secciones podrán incorporarse a los Documentos de Acción de las sesiones de trabajo.
- Se designarán “indicadores de ODS” especiales para cada una de las sesiones de trabajo, con el fin de asegurar que las discusiones y las recomendaciones estén asociadas de manera directa con los ODS correspondientes. Todos los indicadores de ODS se unirán cerca del final del FMMD para recolectar los resultados de las discusiones y esbozar un informe consolidado para el plenario, idealmente con un resumen sobre las políticas y prácticas recolectadas durante las discusiones de los grupos de trabajo y resaltando puntos prioritarios que la sociedad civil debe llevar adelante.

4. Relatorías sobre Mujeres y Niños/as y Documentos puente

Como se hizo y se evaluó positivamente en las Jornadas de la Sociedad Civil del FMMD 2015 se nombrarán relatorías sobre Mujeres en Migración y Niños/as en Migración para que dirijan la discusión y tomen nota sobre las recomendaciones relevantes a mujeres y niños/as en migración que surjan de las sesiones de trabajo de las JSC y las reporten al plenario con propuestas concretas de trabajo.

Al menos seis semanas antes del FMMD, se preparará un documento puente sobre temas de las mujeres en migración y otro sobre niños/as, con secciones que correspondan a cada sesión de trabajo. Estas secciones se incorporarán a los Documentos de Acción de las sesiones de trabajo apropiadas.

5. Interacción directa con gobiernos, autoridades locales y el sector privado

Las Jornadas de la Sociedad Civil de este año dedicarán especial atención a mejorar el desarrollo humano y la migración basada en derechos en colaboración concreta con gobiernos, autoridades locales y el sector privado. Entre los panelistas de cada sesión de trabajo, intentaremos incluir una autoridad local, un representante del gobierno o un participante del sector privado (dependiendo del tema) para potenciar la multiplicidad de partes interesadas en la gobernanza y en los marcos de los ODS.

Dentro del programa, este año la sociedad civil promoverá la importancia de mesas pequeñas, a puertas cerradas e informales con gobiernos, con un foco regional o temático. Estas mesas expandirán de manera significativa en número, rango e importancia la experiencia positiva de haber acercado a 5 líderes de la sociedad civil con 5 líderes de gobiernos en unas 10 “mesas de desayuno” durante los programas de la Sociedad Civil de los FMMD de 2014 y 2015.

Trabajando de cerca con el Comité de Pilotaje Internacional, la Oficina Coordinadora de la CCIM determinará, más cerca a la fecha del FMMD, la lista final de alrededor de 10 mesas, junto con los participantes de la sociedad civil (algunos de los cuales se elegirán durante las sesiones de trabajo de las JSC) y de los gobiernos.

6. Sesiones especiales

Como se hizo y se evaluó positivamente durante las Jornadas de la Sociedad Civil del FMMD 2015, habrá un pequeño número de sesiones especiales con un foco estratégico muy específico y oportuno. El foco de varias de estas sesiones será explícitamente el seguimiento de los resultados del RPAN del 19 de septiembre. El foco y la estructura de estas sesiones se determinarán más cerca del FMMD.

D. Espacio Común 2016

El Espacio Común que une el programa de la JSC con el gubernamental continúa siendo la modalidad principal de interacción entre la sociedad civil y los gobiernos dentro del programa oficial del FMMD.

Al igual que en cada FMMD desde el inicio del Espacio Común en 2010, La Oficina de Coordinación de la CCIM trabaja en conjunto con la presidencia gubernamental del FMMD para definir la estructura y el concepto del Espacio Común, guiada por el CPI de la sociedad civil. Esta elaboración conjunta se realizará más cerca del FMMD.

III. Programa de las Jornadas de la Sociedad Civil del FMMD 2016: Agenda

| Jueves 8 de diciembre <i>Día 1 – JSC FMMD 2016</i> | |
|---|---|
| 8:00 - 8:50 | Inscripciones |
| 9:00 - 12:00 | Ceremonia de apertura y primer debate plenario <ul style="list-style-type: none"> • <i>Ceremonia de apertura, presentación del programa</i> • <i>Presentación artística y sesión plenaria corta</i> • <i>Debate de apertura</i> |
| 12:00 - 13:30 | Almuerzo y espacio abierto |
| 13:30 - 17:00 | Sesiones de trabajo paralelas <i>4 grupos paralelos de entre 60 y 90 participantes (ver temas sugeridos) con la posibilidad de separarse en grupos más pequeños</i> |
| 17:00 - 19:00 | Sesiones especiales y espacio abierto |
| 19:00 - 21:00 | Programa vespertino |
| Viernes 9 de diciembre <i>Día 2 – JSC FMMD 2016</i> | |
| 8:30 - 12:00 | Sesiones de trabajo paralelas <i>4 grupos paralelos de entre 60 y 90 participantes (ver temas sugeridos) con la posibilidad de separarse en grupos más pequeños</i> |
| 12:00 - 13:30 | Almuerzo y espacio abierto |
| | Mesas con los gobiernos con almuerzo; 5 mesas, 15 personas como máximo en cada mesa |

| | | |
|---|--|---|
| 13:30 - 14:30 | Informe del JSC, relatorías de mujeres y niños | |
| 14:30 - 16:00 | Debate plenario <i>Breves informes de los 4 bloques de sesiones de trabajo, recomendaciones y próximos pasos</i> | Mesas con los gobiernos con café; 5 mesas, 15 personas como máximo en cada mesa |
| 16:00 - 18:00 | Debate plenario final y cierre | |
| Sábado 10 de diciembre <i>(apertura de las jornadas gubernamentales y el espacio común)</i> | | |
| 9:00 - 12:00 (a confirmar) | Debate de apertura y espacio común (a confirmar) Ceremonia de apertura <i>Jornadas gubernamentales, con informe de la presidencia de la sociedad civil</i> Espacio Común: a elaborarse entre la sociedad civil y la presidencia gubernamental del FMMD: <ul style="list-style-type: none"> • Referencia inspiradora a una “visión holística” • 4 sesiones en grupos pequeños • Cierre y debate de las conclusiones del espacio común | |